



Universidad
Zaragoza

Laboratorio de
Sociología Jurídica

Seminario sobre **Acceso al Derecho y la Justicia**

Jueves 17 octubre 2019

La cuestión del acceso a la justicia y al derecho ha sido abordada desde distintas disciplinas (derecho procesal, constitucional, filosofía del derecho, ...) por las implicaciones que tiene en aspectos como la realización del derecho a un juicio justo, la justicia procedimental, el sentimiento de justicia, el sentido del derecho y la justicia o la misma dignidad de las personas.

Además es una cuestión que ha sido objeto de enfoques muy diferentes, que tienen que ver con la simplificación de las formas procesales, de los formularios y procedimientos administrativos, la claridad del lenguaje jurídico y judicial, la transformación de los espacios y tiempos judiciales o su adaptación al público que llega al palacio de justicia.

En todo caso, se trata de un tema que genera muchas tensiones entre técnicos de distintas disciplinas, legos en derecho y los profesionales del derecho. Unos ven la necesidad de permitir que el ciudadano se acerque a las instituciones judiciales y al derecho sin temor y pudiendo participar en los procesos en que se toman decisiones importantes para ellos. Otros ven una posible contradicción entre la accesibilidad del derecho y la justicia y su carácter técnico, con el consiguiente riesgo de simplificación.

El seminario pretende hacer un acercamiento plural y en profundidad a tales cuestiones, analizando las experiencias y las posibilidades de "favorecer" el necesario acceso a la justicia y al derecho (en relación con el lenguaje y el procedimiento) sin renunciar a las garantías técnicas del discurso jurídico.

La jornada va dirigida a docentes e investigadores sobre el Derecho que puedan estar interesados en el tema en sus diferentes materias, a profesionales del Derecho y supervisores de formación de los mismos (abogados, jueces y fiscales) y a graduados y alumnos de último curso de sus estudios jurídicos.

PROGRAMA

1ª parte

EL ACCESO AL DERECHO

¿Por qué no se entienden las normas?

JULIO CARLOS FUENTES GÓMEZ (Ministerio de Justicia)

Lenguaje jurídico fácil

ELISA MOREU CARBONELL (Derecho Administrativo, Univ. de Zaragoza)

Presenta y modera: ANDRÉS GARCÍA INDA

(Laboratorio de Sociología Jurídica. Univ. de Zaragoza)

2ª parte

EL ACCESO A LA JUSTICIA

La comunicación jurídica clara como base de una justicia accesible

CRISTINA CARRETERO GONZÁLEZ (Derecho Procesal. Univ. Pontificia de Comillas)

¿Por qué no pleitear cuando se tiene razón?

JUAN FRANCISCO HERRERO PEREZAGUA (Derecho Procesal. Univ. de Zaragoza)

Presenta y modera: M^a JOSÉ BERNUZ BENEITEZ

(Laboratorio de Sociología Jurídica. Univ. de Zaragoza)

DÍA: Jueves 17 de octubre de 2019

HORA: 16:30 a 19:00 h.

LUGAR: Aula n de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza (Campus San Francisco, Calle Pedro Cerbuna 12)